



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La señora Presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández, estuvo presente el lunes 25 del mes de octubre de este año en la localidad de Pilcaniyeu, donde puso en marcha la reactivación del complejo para enriquecimiento de uranio, con el objetivo de abastecer a las plantas nucleares de producción de energía ubicadas en Atucha y Río Tercero, Provincias de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente.

La República Argentina estuvo a la vanguardia de las naciones con desarrollo nuclear propio. Durante las décadas del 80 y 90, debido a presiones internacionales y en el marco de un contexto mundial distinto al actual, varios de los proyectos en desarrollo fueron desactivados, particularmente aquellos en los que los conocimientos o la investigación resultaban útiles o aplicables al uso militar.

Esta situación relegó al país del selecto grupo de estados que contaban con conocimientos para el manejo de la tecnología nuclear, pese a que nunca debimos resignar la posición que ocupamos en el contexto de las naciones del mundo, en particular, dentro de los países de América Latina, donde estábamos muy por encima de los avances alcanzados por otros países.

Durante el 2006 hubo un cambio político en la materia, ya que, debido a la crisis energética se decidió re lanzar el plan nuclear.

En ese marco, se reactiva la planta nuclear de Pilcaniyeu, que reviste trascendencia para nuestra provincia porque consolida el polo de alta tecnología que se desarrolla en torno a esta localidad y a la ciudad de San Carlos de Bariloche, empleando en forma directa a 120 empleados especializados. Se invertirán 30 millones de pesos y se busca alcanzar el "ciclo completo" de combustible desde la extracción del mineral hasta la producción del combustible.

Argentina ingresará así en el selecto grupo de diez (10) países que tienen capacidad demostrada para enriquecer uranio.

Si bien se han alzado algunas voces en torno al impacto del emprendimiento, se aseguró que se entregarán los estudios ambientales y de normativas nucleares que exigen los organismos como la Autoridad Regulatoria Nuclear -cuyos directivos estuvieron presentes en el acto-, entre otros contralores como sería la cuestión ambiental exigida a nivel provincial.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Mario De Rege.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Comisión Nacional de Energía Atómica, su satisfacción por la reactivación del complejo para el enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu.

Artículo 2°.- De forma.